



MANCOMUNIDAD INTEGRAL
Campo Arañuelo

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA URGENTE

Por Decreto de esta misma fecha, el Sr. Presidente, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión extraordinaria urgente de la Asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará el próximo 21 de enero actual, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Valdecañas de Tajo, Cáceres.

Justifica el Sr. Alcalde la urgencia de la sesión, en la necesidad de adoptar acuerdos urgentes relativos a la contratación de una operación de Tesorería para hacer frente a los desfases temporales de tesorería propios del diferente calendario de ingresos y gastos, al finalizar la vigencia de la operación en vigor el próximo día 22 de enero; así como siendo necesario adoptar acuerdo relativo a la resolución o archivo del expediente instado para la rescisión culpable del contrato de recogida de RSU y Selectiva en la Mancomunidad, so pena de no incurrir en causa de caducidad del procedimiento.

Así pues, el Orden del Día de la sesión será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.
- 2º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior, ordinaria de 14 de enero de 2019.
- 3º.-Adjudicación, si procede, de Operación de Tesorería.
- 4º.- Resolución del expediente incoado para la resolución dl contrato administrativo de prestación del Servicio de Recogida de RSU y Selectiva, por incumplimiento culpable del contratista.

Por la presente se le cita a Vd, para que concurra a la celebración de dicha Sesión, recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.



MANCOMUNIDAD INTEGRAL
Campo Arañuelo

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición en esta Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día que se detallan al dorso de la presente citación.

Rosalejo, a 17 de enero de 2019.

EL SECRETARIO
S.A.T. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Fdo.: Valentín Macías Hernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

REPRESENTANTES MUNICIPALES DE:

Belvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Casas de Miravete, Casatejada, El Gordo, Higuera de Albalat, Majadas de Tiétar, Mesas de Ibor, Millanes de la Mata, Peraleda de la Mata, Romangordo, Rosalejo, Saucedilla, Serrejón, Talayuela, Tiétar, Toril, Valdecañas de Tajo y Valdehúncar.